

Mayo 27/85

Sr. Dr.  
Fabián Alarcón  
Prefecto de Pichincha  
Ciudad

Muy estimado Dr. Alarcón:

En días pasados, con los Drs. Alexander Aguiar y Rodolfo Salazar, hemos revisado la situación de la obra del suscrito, titulada INDICE DE LA FLORA DEL ECUADOR, obra que va a publicarse por primera vez en el país y que resume todas las investigaciones acerca de las plantas que crecen el Ecuador.

Se encuentra levantado en componer parte del texto, equivalente aproximadamente a más 150 páginas. El volumen a ser publicado por el Consejo Provincial tendría una extensión algo mayor de 500 páginas.

Aunque hubo el compromiso, por propia iniciativa del Prefecto, Dr. Patricio Barberis, de publicar la obra con los propios recursos del Consejo, en vista de las circunstancias actuales hemos convenido en la reunión en referencia, en que para que continúe el trabajo del libro, me comprometería por mi parte, a proveer a la imprenta de los materiales esenciales como, papel y cartulina, placas, películas y cintas de componer. Por su parte el Consejo contribuiría con la mano de obra y sus instalaciones y equipos.

Esperamos que en esta forma pueda culminar la publicación de una obra que será fundamental en el conocimiento del país y que pueda servir de referencia para otros trabajos de investigación y de fomento y desarrollo, en especial, en el sector agroforestal.

En virtud de los antecedentes indicados agradezco a Ud. se sirviera dar su autorización para que la imprenta de la institución reinicie los trabajos del INDICE DE LA FLORA DEL ECUADOR, obra que sea mencionado de paso, mereció el PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS, que el gobierno concedió hace varios años.

Anticipando a Ud. mis agradecimientos, me suscribo

Muy atte.

Dr. Plutarco Naranjo